Mucipalidad de Tava-i

MUNICIPALIDAD DE LA CUIDAD DE TAVAI
Avda. Ntra. Señora de las Mercedes esq. Independencia Nacional
Telefax (021) 3384390

Tavaí, 11 de octubre de 2018

DICTAMEN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)

Señor:
Prof. Miguel Antonio Bogado Benítez
Intendente Municipal
Presente

Como responsable de la UOC de la MUNICIPALIDAD DE TAVAI, emito el presente dictamen sobre los llamados:

- Contratación Directa N° 24/2018, para "CONSTRUCCIÓN DE CAPILLA VIRGEN DEL CARMEN" ID N° 352433

Que, se ha previsto la construcción de la referida obra con fondos de Royalties y Compensaciones, a través del Objeto de Gasto 520 Construcciones, pero al tratarse de una obra a ser construida en un predio privado, será mejor utilizar el rubro 870 Transferencia de capital al sector privado.

Considerando lo expuesto precedentemente y en concordancia con lo establecido en el Art. 2° de la Resolución DNCP 3748/2017 y en el Artículo 31 de la Ley 2051/03, De Contrataciones Públicas, **recomiendo cancelar el referido llamado.**

Es mi dictamen.

MUNICIPALIDAD DE TAVA'I U.O.C

Aldo Hernán Cubilla Samudio
Responsable de la UOC

Scanned by CamScanner